

## POLÍTICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL

La Dirección del Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria" declara su compromiso con la calidad de atención, estableciendo como política institucional el **satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, potenciando en la organización el desarrollo de una cultura de calidad que nos permita alcanzar niveles de desempeño de excelencia a través de una mejora continua.**

Para el logro de esta Política, la Dirección ha definido como lineamientos estratégicos los siguientes:

- **Incorporar y desarrollar la cultura de Calidad y Seguridad en la Atención del usuario.**
- **Potenciar deberes y derechos del usuario con un trato digno y humano.**
- **Fomentar el desarrollo del liderazgo del equipo de Salud.**
- **Dotar al personal de competencias necesarias para desempeñarse en actividades hospitalarias encaminadas a mejorar y mantener la calidad asistencial y garantizar la seguridad de los usuarios, facilitando el desarrollo y adaptación de los funcionarios al desafío sanitario.**
- **Impulsar la gestión por procesos interfuncionales con el objetivo de lograr una atención sanitaria eficaz y eficiente en pro de la satisfacción usuaria.**

Para desplegar la Política de Calidad y los lineamientos estratégicos mencionados, la Dirección del Hospital apoyará su implementación a nivel institucional a través de los protocolos y normativas locales vigentes aprobadas por la Unidad de Calidad Asistencial.